

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA
(Actualización de los criterios de calificación, curso 2021-22)

EXTRACTO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 1º CICLO DE ESO

1. Calificación por evaluaciones y calificación final.

La calificación de **cada evaluación** se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- Exámenes (siempre que su nota no sea inferior a 4 sobre 10): **70%** de la nota.
- Lecturas obligatorias: **10%** de la nota.
- Actitud, interés, tareas, cuaderno y exposiciones orales: **20%** de la nota.

La ortografía y la calidad de la expresión escrita serán tenidas en cuenta según los criterios establecidos (recogidos en la programación y comunicados al alumnado).

La **nota de cada evaluación** saldrá de la suma de los resultados de los tres apartados indicados arriba (exámenes, lectura, actitud), siempre que se cumplan los requisitos.

La **nota final** del curso para los alumnos que hayan aprobado por evaluaciones vendrá determinada por la media matemática de la nota de las evaluaciones anteriores.

Quien haya aprobado puede mejorar su nota mediante los trabajos (**proyectos y actividades**) para el período que abarca desde el fin de la 3ª evaluación hasta la evaluación final. Los trabajos se realizarán, principalmente, sobre los contenidos que no se hayan podido dar durante el curso. Se podrá subir la nota global **hasta un punto**.

Entre la tercera evaluación y la evaluación final, los alumnos con parte o toda la materia suspensa realizarán **actividades de repaso y refuerzo**.

EVALUACIÓN FINAL (días 22 y 23 de junio)

Habrà una evaluación final para los alumnos con la materia suspensa, que harán un **examen final** de todos los contenidos del curso, independientemente de que hayan resultado aprobados o no en alguna de las evaluaciones trimestrales.

El alumno que no haya obtenido la calificación de 5 en el examen final aún podrá aprobar, siempre que cumpla las siguientes tres condiciones:

- la nota obtenida en dicho examen sea superior a 4.
- haya presentado todos los trabajos en plazo y satisfactoriamente realizados.
- haya probado que ha realizado todas las lecturas obligatorias.

2. Recuperaciones.

El sistema de recuperación se basará en los siguientes criterios:

- Siempre que sea posible, la materia se evalúa de forma continua, de modo que no habrá pruebas de recuperación cuando la materia pueda evaluarse así.
- El examen final (evaluación final) contendrá la materia completa y consistirá en una sola prueba calificada con un máximo de 10 puntos.
- El profesor podrá solicitar los trabajos sobre lecturas que considere oportunos.

La recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se realiza según el procedimiento recogido en la Programación anual.

EXTRACTO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 2º CICLO DE ESO

1. Calificación por evaluaciones y calificación final.

La calificación de **cada evaluación** se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- Exámenes (siempre que su nota no sea inferior a 4 sobre 10): **70%** de la nota.
- Lecturas obligatorias: **10%** de la nota.
- Actitud, interés, tareas, cuaderno y exposiciones orales: **20%** de la nota.

La ortografía y la calidad de la expresión escrita serán tenidas en cuenta según los criterios establecidos (recogidos en la programación y comunicados al alumnado).

En la evaluación y calificación de contenidos (70% de la nota), la materia se organiza en dos bloques de contenido (Lengua y Literatura) y se establecen estos criterios:

En **Lengua**, la evaluación será continua. En cada evaluación, es necesario obtener una nota mínima de **4** para poder sumar la nota del resto de apartados.

En **Literatura**, la calificación final se obtendrá de la media matemática de los exámenes o sus respectivas recuperaciones, siempre que en cada evaluación se haya obtenido una calificación mínima de **4** (cuatro) en este bloque.

La **nota de cada evaluación** saldrá de la suma de los resultados de los tres apartados indicados arriba (exámenes, lectura, actitud), siempre que se cumplan los requisitos. La **nota definitiva** de quienes hayan aprobado por evaluaciones vendrá determinada por la media matemática de la nota obtenida en las evaluaciones anteriores.

Habrá un primer **examen global** (en la primera semana de junio) sobre los bloques de contenido suspensos (Lengua y/o Literatura); el alumno solo se presenta al bloque de contenido suspenso y se le reserva la nota del bloque aprobado.

Los alumnos que hayan suspendido este examen global aún podrán aprobar sin necesidad de presentarse al examen final, siempre que cumplan estas condiciones:

- La nota obtenida en el examen global sea superior a 4 en el bloque examinado.
- Se han presentado los trabajos en plazo y satisfactoriamente realizados.
- Se ha demostrado que se han realizado todas las lecturas obligatorias.

Quien haya aprobado puede mejorar su nota definitiva mediante los trabajos (**proyectos y actividades**) para el período que abarca desde el fin de la 3ª evaluación hasta la evaluación final. Los trabajos se realizarán, principalmente, sobre contenidos que no se hayan podido dar durante el curso. Se podrá subir la nota **hasta un punto**.

EVALUACIÓN FINAL (días 22 y 23 de junio)

Entre la 3ª evaluación y la final, los alumnos con parte o toda la materia suspensa realizarán **actividades de repaso y refuerzo** de los contenidos más importantes.

Habrá un **examen final** extraordinario con el mismo procedimiento y condiciones del examen global explicado arriba.

2. Recuperaciones.

El sistema general de recuperación se recoge en el apartado 1 de este documento.

La recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se realiza según el procedimiento recogido en la Programación anual (ya comunicados al alumnado).